

El político fracasado

D. Francisco Silvela

Se va á su casa desengañado, pérdida toda su ilusión en la política, á la que dedicara sus talentos y en la que consumió su fortuna, ganada honradamente en su despacho. ¡Es la nota más simpática que le acompaña!

Como Cánovas, como Sagasta, como Cos-Gayón que pudo ser enterrado por la munificencia de sus amigos, y como tantos otros, la mayoría nos atrevemos á decir de nuestros grandes políticos, la política solo les dió honores, gloria, triunfos parlamentarios; no fueron barateros ni mercaron con ella, diéronla su inteligencia, su voluntad su corazón, su alma entera, su patrimonio, y el fruto de sus trabajos.

Silvela abandona al estado en su dirección, baja á la categoría del ciudadano, pero no como los Cleveland ni los Perier, el uno por consumación de poderes, el otro por dejación voluntaria, que siguen siendo políticos, electores, vecinos, hombres de acción por deber de ciudadanía, al descender de la alta y suprema magistratura de la Presidencia de sus Repúblicas, la yanqui y la francesa. El Silvela vencido, el Silvela fracasado, el Silvela enfermo, se retira á sus lares, perdida toda esperanza en el país, haciendo pagar á este las ingratitudes de los hombres, las miserias de la humanidad. ¿Qué culpa tiene España de que no le fueran leales á Silvela sus secuaces? ¿Se negó acaso el país en ocasión alguna, en circunstancias fatídicas, el menor recurso, la mayor fuerza de sangre y de dinero, que se le pidiera? No, no tiene razón Silvela en abandonarse á este exceptismo, en inculpar á la Nación.

¡El juicio de la Historia será para él tan severo como el que están formando sus coetáneos!



Otro aspecto de la retirada

¡Pobre España!

Tus hombres te abandonan. Aquellos que sueñan con la destrucción social, revolucionando lo estatuido, y los que en su afán nobilísimo de levantarse á un nivel superior, adecuado al avance mundial, llegan á la exageración de modificarlo todo, y también los titulados anexionistas y los mantenedores de que se nos ha de sujetar á tutela, han de ver con complacencia el estado á que te conducen las abdicaciones de los hombres y los malos gobiernos que te dirijen. Vedles como manifiestan su satisfacción y su alegría porque se retira de la vida pública una de las mas poderosas inteligencias que quedan en el país; vedles, como, en discordancia con el sentir general, aplauden y alaban un acto de enfermo, de espíritu abatido, un corazón débil, una congaja de muerte. Sí; son los únicos: y únicos porque forman una excepción; únicos porque se creen privilegiados en entendimiento: únicos porque su concepción social, es inaudita deseando el que España caiga por descomposición, en manos de la rapacidad extranjera. ¿Acaso creen en su ceguera que se librarían del desastre? El renacimiento de los antiguos reinos y condados, esa división de nuestra nacionalidad histórica, solo por un

fenómeno de revolución social mantenida durante siete siglos, es una utopía pueril que la evolución paulatina y el desenvolvimiento de las modernas y recientes nacionalidades desvirtúa, ya que la tendencia de los tiempos y de la época es de suma y no de resta, de multiplicación no de división. Por esto, ni aun así, los enamorados trovadores de estos días verían realizado el ensueño que cantan en sus prosáicas trovas y en su amena literatura, que, de tomarse en serio, llegaría á perturbar la tranquilidad de nuestros ciudadanos. Aun en su decaimiento esta pobre España, contra la que no cesan de cargar disgustos los entusiastas defensores del Estado y los que buscan la mínima expresión de este, aceptándolo como un mal necesario, vive y se levanta, adquiere fuerzas, vigor y potencia y se remozca. Con los elementos de que Dios la dotó está rehabilitándose, resurge, se sustantiva propiamente hablando, adquiriendo mayor relieve su personalidad y vigorizándose con la oxigenación que le aporta la cultura de los pueblos con quienes se relaciona, porque hay que afirmar y repetir y hacer comprender á estas gentes que el Norte de España y su centro y su Levante marchan y progresan y no son regiones muertas, excépticas, indiferentes, cerradas á todo comercio, á toda industria, á las ventajas de la cien-

cia agrícola, á la educación nacional; marchan tanto y tan deprisa, que Cataluña, ese poderoso chupador que agotaba los recursos de toda España, de nuestras Baleares inclusive con la gran industria con que la privilegiara el Estado, se verá pronto obligada á buscar otros campos de explotación, otros mercados que absorber. No habrá cuidado dentro poco que vuelvan á repetirse, que «se confunda el regionalismo con el tipo del *camalich* y del viajante de comercio, únicos personajes que de Cataluña conocen muchos.» Pero es fuerza terminar. Aun así exclamamos ¡Pobre España! Pobre España, porque no te bastaban estos eternos pregoneros de tu decadencia para acibarar el dolor de tus pérdidas recientes, ha sido preciso que veas á tus hombres políticos abdicar de la fé en tí, dividirse unos por conveniencias propias, por ideas bastardas, por ruines miras personalísimas, alejarse otros de tu lado, inculpándote aun, débil matrona, que todo lo distes y que apenas pudistes salvar tu honor. Pero tu te salvarás. Crisis mas graves atravesaron otros pueblos. Dias mas ominosos figuran en tus pergaminos y legajos de familia. Tienes sangre, tienes vigor, tienes fuerzas naturales, tienes hombres de cerebro privilegiado... ¿Qué falta solo? Un poco de mas amor á tí, ua resto de patriotismo.

Nuestra colaboración Rodando por Castilla

Real Sitio de Aranjuez

Es un oasis en medio la estepa castellana. Saliendo de Madrid, el viajero no puede menos de retirar la mirada, con cansancio, de las pobres tierras que atraviesa y de las peladas tierras que limitan el horizonte. El suelo está inculto, abandonado de Dios y de los hombres, sin duda más de éstos que de Aquél. La monotonía de las líneas y su color indefinido y pearsoso, sin nota ni variante característica, fatiga verdaderamente el espíritu, que se aparta de su contemplación con tristeza y abatimiento. Por esto la sorpresa raya en admiración al penetrar el tren, en el valle frondosísimo que el Tajo forma en el término de Aranjuez. Este río, en todo su curso hasta Lisboa: solo en Aranjuez refuna su impulso, paraliza su marcha y serpentea en infinitas vueltas, de que se aprovecha la tierra para su riego y fertilización. Vine para conocer y admirar los palacios de este Real Sitio, pero mi admiración se la llevan en primer término los bosques de álamos fresnos abedules y plátanos que lo circundan, estos prados de fresales y espárragos y estos jardines magníficos, aseados, de vegetación exuberante, que dan placidez al corazón é invitan al viajante á quedarse algún tiempo en tan delicioso lugar. Me acompaña mi amigo D. Manuel Pastor que conocí el año pasado en Barcelona. Es persona educada á la moderna, como quien ha vivido muchos años en el extranjero, muy instruido y de ameno trato. Habita el palacio que fué del Príncipe de la Paz. D. Manuel Godoy, de capacidad grandiosa, sin gran valor arquitectónico, pero digno del poderío y majestad de su Señor primitivo. Está amueblado con gusto y elegancia, procediendo algunos objetos que lo adornan del contiguo palacio de la Casa de Osuna, vendido hace diez ú once años. Al caer de su prianza el favorito de Carlos IV, sus bienes fueron confiscados, y este palacio, después de varias vicisitudes, pasó á formar parte del Patrimonio de la Corona. hasta que lo adquirió el malogrado matador de to-

ros Angel Pastor, hermano de mi acompañante D. Manuel Pastor. Desde la estación de la vía férrea hasta el palacio de Godoy, se atraviesan varias plazas inmensas, con sus calles de árboles algunas, y rodeadas todas de pórticos, prolongaciones del Palacio Real, y de toda clase de monumentos, fuentes, rejas, columnas, jardines, parterres etc. etc. El efecto que producen es suntuoso, sorprendente. A primera vista comprende uno que el Sitio es Real. Y el palacio de los Reyes es el primer monumento que llama la atención. Se alza en el fondo de la plaza de la Parada de Palacio, ocupando por completo el horizonte. Para visitarlo se pide permiso al Administrador del Patrimonio, quien facilita una papeleta de entrada. que se presenta á los porteros guardianes y en su compañía puede examinarse detenidamente. El guardián hace de *cicerone* y subiéndolo la amplia escalera principal, en cuya galería figura como único cuadro el retrato de Alfonso XIII á caballo, se va enterando uno de que el cuerpo central del Palacio lo construyó Fernando II bajo la dirección de D. Juan de Henera, y que estando en él de jornada el Rey Fernando VI, se incendió causando grandes estragos que hasta pusieron en peligro á la Real familia. El mismo monarca lo reedificó, figurando por esto su estatua junto á la de los Felipe II y V, que fueron los monarcas que intervinieron en su construcción. Siguiendo al *cicerone* se atraviesan varias habitaciones destinadas á alabarderos y cuerpos de guardia. donde figuran varios mapas y planos detallados de las ciudades de Nápoles y Barcelona y unos cuadros mitológicos del pintor italiano Lucas Jordan. En el salón llamado *Cámara* hay buenos muebles, pianos y relojes de mérito, y paisajes é historias como la del *Hijo Pródigo*. El techo es de estilo pompeyano, parecido en algo al modernismo actual por la simetría y rigidez de sus líneas. Donde figuran los cuadros mas notables es en el *Anteatorio*, vestido de raso amarillo y adornado con hermosas consolas y relojes de la época de Carlos IV hasta en número de 73. El más curioso de los cuadros es un mosaico romano de piedra, de un metro de largo, que representa una marina. Un Padre Santo lo regaló á Felipe II cuando sostenía en los Países Bajos encendida guerra contra los Hugonotes. Tres grandes lienzos de estilo flamenco muy notables representan la *Historia de Lot*; pero los que llaman poderosamente la atención son dos caras y bustos de autor desconocido, aunque atribuidos á Ticiano. Su impresión es tan viva y agradable, que creo ha de recordarlos por mucho tiempo. Sigue un *Oratorio* con una copia de la *Concepción* de Murillo, á cuya imagen está dedicado. Las paredes y techos con frescos de Bayeu, no borran la impresión de los hermosos cuadros del *Anteatorio*. El *Salón de embajadores* y el *Despacho de la Reina* no ofrecen nada de particular. En cambio es una verdadera joya la llamada *Pieza de música*, revestida, incluso su bóveda, de caprichosos paisajes chinoscos, de porcelana, de correcto dibujo y esmaltados con primor. Todas las piezas pueden destornillarse. Contribuyen á su embellecimiento once grandes limas y una hermosa araña que campea en su centro. En la bóveda del *Dormitorio de la Reina* se ve un fresco, cuyas alegorías son obra de Velázquez. Estas son las habitaciones de la Reina, á las que siguen el *Salón de baile* y dos comedores. Las del Rey son mas sencillas, sin que dejen de encerrar verdaderas obras de mérito, en muebles, pinturas y sederías. En la *Antecámara* está el famoso cuadro el *Suspiro del Moro*, premiado en una exposición de París según dijo el *cicerone*: y en un solo gabinete se cuentan hasta 83 cuadros. El *Cuarto árabe* es una reproducción con relieves de cartón piedra de una habitación de la Alhambra de Granada titulada los *Dos hermanos*. Se construyó el año 1848, siendo su coste doce mil duros. Abriendo cualquiera de las ventanas de las habitaciones recorridas, se con-

templan tan hermosos paisajes, formados por el Tajo con sus lagos y cascadas, por los jardines del Príncipe y de la Isla, y la Casa del Labrador y la de los Marineros que no puedo resistir la tentación de consignarlos en otra reseña, que procuraré remitir antes de mi salida para Toledo. Aranjuez 21 Septiembre. M. SANCHO.

Los vividores de Madrid Un millón entre granujas

Se va calmando algo lo excitación producida por este asunto. Ya los periódicos dirigen sus informaciones á otros campos: al campo de la política, que ha caldeado sobremanera Silvela con su manifiesto é irrevocable propósito de marcharse á su casa. La campaña está hecha. Quedan de ella, unos delincuentes en la cárcel, un cuerpo social de vigilancia desprestigiado y hundido para siempre, una lección para el porvenir y la reorganización de la seguridad pública y del servicio de persecución de criminales. Empero aun del rescoldo queda algo, algo con un poco de interés, reflejo social de lo podrido que estaba todo esto en nuestras grandes capitales. De *El Liberal* sacamos lo que precede.

La policía en los juicios orales Consecuencias de sus declaraciones

A las declaraciones prestadas por la policía en los juicios orales, los magistrados han atribuido siempre gran importancia. Los delegados, inspectores y agentes de vigilancia, debido á su carácter de autoridad, eran considerados como testigos de mayor excepción; la fuerza probatoria de sus aseveraciones era, por tanto, inmensa. Se suponía que la verdad donde principalmente radicaba era en los labios de la policía, y de ahí que los dichos de ésta hicieran prueba plena en la mayoría de los casos. ¡A cuantos errores judiciales ha dado lugar tal creencia! En realidad, las manifestaciones de los de la *secreta*, lejos de ser, como debían serlo, y como había derecho á creer y á exigir, la más completa expresión de la verdad de los hechos, no son casi siempre otra cosa que afirmaciones caprichosas, hijas de los más bastardos é inmorales intereses. Ante la declaración de un policía nada significan las de los otros testigos, fueren éstos quienes fueren. En innumerables casos, guardias civiles, de seguridad, serenos, etc., personas, en fin, por sus uniformes ó sus cargos merecían crédito, han dicho una cosa, y sin embargo, un inspector ó agente ha manifestado después la contraria y su aserto ha prevalecido sobre el de todos aquellos. Pruebas de cuanto decimos son infinidad de casos en que, después de haberse dictado una sentencia condenatoria contra un procesado, en virtud de las acusaciones formuladas por un policía, se ha sabido que el condenado era inocente del delito por que se le castigó y que la declaración prestada por aquel policía había sido una pura farsa, inventada tan solo con el deseo de vengarse del acusado porque éste no se había mostrado espléndido con él. Uno de esos errores judiciales, debidos al crédito que se da á las declaraciones policíacas, fué el siguiente: El *Bilbaino*, conocido timador, fué condenado por esta Audiencia en los últimos días del pasado mes de Mayo, á 1 año, 8 meses y 21 dias de prisión correccional, como autor del hurto de una sortija, en virtud de la declaración contra él prestada por un inspector de policía cesante en la actualidad, y el cual es uno de los principales personajes que figuran en el escándalo del día. ¿Qué valor podían tener las protestas de inocencia del *Bilbaino*, res-

pecto de aquel delito, si había un inspector que rotundamente le acusaba? Pues bien; con posterioridad á la condena, el mismo policía ha acusado de aquel hurto á otro timador, declarando que el *Bilbaíno* no había tenido nada que ver en el hecho, pero que él había declarado lo contrario porque le convino.

Otro caso semejante y muy reciente ha sido éste: Pedro Antonet fué acusado de haber hurtado un alfiler de corbata en el cementerio de San Isidro el día de Todos los Santos.

Más de tres testigos afirmaron que á la hora en que se cometió el hurto no estaba Pedro en el cementerio, sino en otro lugar que indicaron.

Declaró un inspector de policía, del cual se habla también mucho ahora, y manifestó que le constaba que el que había sustraído el alfiler era el procesado.

Los magistrados, ateniéndose á lo dicho por el policía y sin mas hechos probados que su declaración, condenaron á Pedro Antonet, por sentencia de 14 de Junio del presente año, á cuatro años de prisión correccional.

Posteriormente se han tenido noticias confidenciales de que el referido inspector no sabía una palabra acerca del hecho pero que declaró en aquella forma para vengarse del procesado, porque éste se había negado en otra ocasión á entregarle una cantidad que le pidió.

Otros muchos casos semejantes á los expuestos podríamos publicar pero para muestra basta un botón.

Seguramente que á causa del presente escándalo policiaco muchos magistrados recordarán ahora con pesadumbre las sentencias condenatorias que han dictado, fundándose en las afirmaciones de la policía, y la conciencia les recordará por haber dado tanto crédito á seres que merecían ninguno.

En adelante ocurrirá lo contrario que ha ocurrido hasta ahora.

Cuando un policía declare en un juicio, indudablemente nada de cuanto diga será tomado en cuenta.

Más en lo firme estará ese criterio.

España y América

Los cónsules de España en San José de Costa Rica, Méjico, Santiago de Cuba y en Samaná (Santo Domingo), comunican á la Unión-Ibero Americana, por los últimos correos, la activa propaganda que allí se está haciendo para fomentar las relaciones comerciales con la Península, lo cual se comprueba también por las noticias y artículos que sobre el particular publica la Prensa de dichas capitales; además exponen observaciones muy discretas acerca de las facilidades y medios que deben procurarse para el aumento del intercambio mercantil.

—El Sr. Conde de Casa Segovia, presidente honorario de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, representará, con el carácter de delegado especial, á la Unión Ibero Americana en la entrega oficial de los objetos dedicados al Sr. Quirno Costa, como recuerdo de su viaje á España y en los demás actos que con el asunto se relacionen.

—La idea iniciada por importantes elementos americanistas de celebrar en los meses próximos mitins donde se hagan públicos por las representaciones de todas las fuerzas vivas, sin distinción de partidos, los firmes propósitos de España de llegar á la más estrecha unión en todos los órdenes con las Repúblicas americanas, es acogida en todas partes con verdadero entusiasmo y será ciertamente un medio de acelerar la realización de los acuerdos del memorable Congreso de 1900.

—Al crecido número de exportadores é importadores españoles que se citan en la revista *Unión Ibero Americana*, hay que agregar varias listas que se han recibido de Méjico y otras naciones de aquel continente.

Como la publicación de estas listas es de grandísimo interés para el comercio, la indicada Sociedad excita nuevamente al elemento productor español y americano para que los que se propongan aumentar las transacciones comerciales envíen á sus oficinas (Alcalá, 65, Madrid) notas con el nombre ó razón social, reseña de los artículos que expendan ó deseen adquirir, para dar de ello la mayor publicidad, entendiéndose que esta propaganda la hace gratis la ya repetida Asociación.

MAQUINAS YOST, para escribir. Son la última palabra del invento. Quien lo dude, puede pasar por la droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera, en cuya casa está el depósito. Es una maravilla verlas escribir.

La prensa local

Diario de Mallorca.

«El fetichismo político» se titula el artículo, que firma Zeta. Del mismo no queremos hacer comentarios; lean nuestros lectores dos de sus mas importantes párrafos.

«Cuando en el orden político desaparece para los ciudadanos toda aspiración noble y desinteresada, cuando se relega á último lugar el bienestar del país, cuando las leyes son hechas obedeciendo á criterios del momento cuando al ser revestido de altas investiduras, no se piensa en otra cosa mas que en el medro personal, desde entonces se borran en nuestra conciencia las nociones de justicia, de ley, de derecho, y son substituidas por el capricho y la tiranía.

«En España las agrupaciones políticas que mangonean en el poder, no son una bandera, un programa, una idea que trata de implantarse para llevar las influencias de su gobierno al buen régimen y administración: sino un hombre que reparte ministerios y colocaciones, que encubre chanchullos que protege todas las arbitrariedades y que así y solo así, ha sabido escalar la altura del poder.

«Este es el Fetiche».

El Eco Balear. Publica unas «Palabras de Pio X», dirigidas á una comisión del Círculo Calórico de la ciudad Leonina, que el pasado domingo estuvo á visitarle y fué recibido en el jardín del Vaticano llamado de la Pina.

La Unión Republicana. Como ha sido denunciada, lo cual sentimos, por injurias á la fuerza por la reproducción de una noticia, publica un artículo «en defensa propia». Otra denuncia y además se ocupa de «Política Local».

El Liberal. Trata de «La retirada de Silvela» y deduce consecuencias aplicándolas á la política local, de conformidad á lo por nosotros expuesto hace dos días.

«Las consecuencias, dice, de esta determinación (la de Silvela) se hacían sentir en toda España. Aquí, en Mallorca, este suceso acaba de descomponer el antiguo partido conservador.»

La Última Hora. Sobre «Melchor de Palau», por referirse á una ilustración española que acaba de visitar nuestra roqueta, transcribe un artículo de *Colombine*, y en su nota de actualidad se ocupa de «La retirada de Silvela».

La Almudaina. Trata «Sobre urbanización».

Comisión Provincial

Sesión del día 22 de septiembre de 1903

Presidida por el Sr. Barceló y con asistencia de los Sres. Vicens y Aguiló se reunió esta comisión tomando los siguientes acuerdos.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil, transcribiendo otra del señor Alcalde de esta ciudad; acompañando el expediente de subasta para el arranque aprovechamiento del arbolado de la Rambla, para que la comisión provincial pudiera tenerlo á la vista al informar el recurso de alzada interpuesto por don José Palmer Roca, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento por el que le impuso una multa de 500 pesetas, por incumplimiento de dicho contrato.

Se dió cuenta de una comunicación del Arquitecto de provincia, participando el resultado de una visita de inspección al Balneario de San Juan de Campos, en que manifiesta que á consecuencia de la rotura de uno de los maderos que forma la hilera de la cubierta de la hospedería principal se ha hundido un tramo de la misma, cuya inmediata recomposición, dispuso para evitar mayores daños, cuyos trabajos empezaron el día 18.

Se dió cuenta también de una comunicación del señor Gobernador de la provincia, transcribiendo otra que le ha dirigido el Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Manacor, remitiéndole un expediente informativo, instruido con motivo de haber sido mordido dos muchachos, por un perro con síntomas de hidrofobia en el término municipal de Felanitx.

Se acordó autorizar al Director de la casa de Misericordia, para que pueda destinar á los asilados Pedro Antonio Rotger y Jaime Noguera, á servicios de vigilancia, limpieza y entretenimiento de las salas; en concepto de auxiliares de los celadores.

Se acordó admitir en la Inclusa para su lactancia á un niño, por considerarse á sus padres comprendidos en el artículo 5.º del Reglamento por que se rige aquel Establecimiento.

Se aprobó la liquidación de los reconocimientos practicados por el me-

dico civil de la Comisión mixta de reclutamiento, D. Miguel Nebot, á los mozos alistados para el reemplazo del corriente año, y á los exceptuados por defecto físico en los dos reemplazos anteriores.

Con cargo á los créditos correspondientes del presupuesto, se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas día 23

De Marsella, vapor francés *Bastiais*, con carga varia.

De Andraitx, laud *San Antonio*, con efectos.

De Marsella, vapor *Isleño*, con carga general.

De Barcelona, vapor *Balear*, con la correspondencia pasaje y carga.

Salidas día 23

Para Cabrera, vaporcito de su nombre, capitán D. J. Gazá, con lastre.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller 23-8

Viento flojo del E., mar tendida, cielo despejado.

Aleudía 23-9

Viento E. flojo, mar tendida del mismo, cielo acelajado.

Andraitx 23-9

Cielo despejado, mar bonanza, viento ninguno, horizonte calmoso.

Mahón 23-12-40

Barómetro 160'7, viento N. N. E. fresco, mar rizada, cielo acelajado.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 25 Septiembre

Santos Lope, Fermín y Cleofás obispos, y confesores, Hernilaceo soldado y Santas María de Cervellón y Acerelia vírgenes.

Jubilo de Cuarenta Horas

Terminan en la Merced; exposición á las diez tercia y misa cantada.

Por la tarde, á las cuatro y media, actos de coro y por la noche meditación. trisagio con música, estación al Santísimo y solemne reserva con procesión y Te-Deum.

Visita á la Corte de Maria

En la iglesia del Santo Hospital á Nuestra Señora de la Anunciación.

Importancia notable

de las revistas técnicas de todos los países y de la traducción de sus textos al español.

Nadie desconoce cuán útiles y beneficiosas son las *Revistas técnicas de cada país*, pues, mediante ellas, el Comerciante, el Industrial y toda persona que trate de buscar nuevos datos ó adelantos obtenidos en los demás países en determinados ramos, consigue hallarlos expuestos minuciosamente é ilustrados con profusión, cuyos detalles sirven de suma instrucción para el técnico y para quien se dedica á un ramo especial ya por mera afición, ya por índole profesional.

Ahora bien, reconocida por todos la grandísima importancia que encierran las *Revistas de todos los países*, se explica el porqué en los *Estados Unidos en Alemania y en otras muchas naciones* no hay casa de Comercio, por insignificante que sea, que no esté abonada, cuando menos, á 2 *Revistas extranjeras* de su ramo, mandando extraer y traducir muchos datos utilísimos para ella, pormenores que siempre sirven para ampliar más y más sus conocimientos técnicos.

El que escribe, cuando residía en los Estados Unidos, y en particular en Nueva York, recuerda haber visto en importantes casas Comerciales de aquel país *Revistas* notables de España, cuyos textos se traducían al inglés con objeto de investigar progresivamente los procedimientos adoptados en otro país.

Si aquellas regiones *extraen y traducen* datos de nuestras revistas, con mayor razón debemos hacerlo también nosotros con las miles de publicaciones comerciales, industriales, etc., que ven la luz en Nueva-York, Philadelphia, Chicago, San Francisco, etc., etc., si deseamos ilustrarnos más y más.

Para los *Comisionistas y Representantes* son las *Revistas* aún de mayor valía, y para demostrarlo, basta ver en Hamburgo, Londres y Copenhague, en cuyas capitales recuerdo haber vis-

to casas de dicho ramo que tenían hasta 20 *Revistas extranjeras* para su ilustración, haciendo traducir á su idioma natal todo cuanto les resultaba incomprensible.

Además, los importantes *Comisionistas y Representantes* de Nueva-York, Bombay, Calcutta, etc., ¿cómo conseguirían sus fines lucrativos sino por conducto de las *Revistas*? Ya por medio de *anuncios* publicados oportunamente, ya por *gacetas* que nuestro *Centro* redacta en correcto y propagandista lenguaje, cuyos resultados son siempre favorables.

En España, pues, país rico en productos naturales y que está llamado á hacer grande por sus esfuerzos realizados en la fabricación textil, ramo, que merece particular atención aquí y fuera de España, también conviene que se lean y que se *traduzcan más las revistas técnicas y mercantiles* de cualquier país, y para facilitar más la suscripción, lectura y traducción de los artículos que *convengan en español* hay establecido en Barcelona, calle *Mendizabal, 22*, desde el año 1895, un "*Centro de traducciones*" que tiene conocimiento exacto de todas las *Revistas que se publican en el globo* y hoy puede suministrar datos precisos sobre 92.000 *Revistas técnicas* de cualquier punto convengan.

Dicho *Centro* ofrece sus modestos servicios al comercio español en general para procurar las que desee además de *verter al español todo artículo redactado en lengua extranjera*.

En nuestro país, más que en otro, muy á menudo se ofrecen al comercio inventos, que en países extranjeros tendrían buena acogida, y aquí, más de una vez, ni siquiera nos enteramos de lo que se publica, muriendo al nacer.

Así, pues, todo inventor ó persona que, gracias á sus esfuerzos y desvelos pudo hallar mejoras ó adelantos en cualquier ramo industrial, no es justo que después de pesados sacrificios morales y materiales, tenga que renunciar á sus laudables intenciones de dar á conocer al mundo industrial sus inventos realizados y sus propósitos, como sucede casi siempre, sino que por mediación de este importante Cen-

tro, en que nos ocupamos hoy, hallará aquél sus esfuerzos coronados, pues su Director auxiliado por sus corresponsales extranjeros buscará cuantos medios estén á su alcance, para conseguir un resultado satisfactorio para todo el que se dirija al referido *Centro*.

Su Director, D. Roberto Ragazzoni, podrá contestar á cuantas preguntas se le hagan y á vuelta de correo, recordando que el *Centro*, valiéndose de sus corresponsales esparcidos en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, con suma facilidad, puede adquirir los datos que interesen al Comercio español, ya para la *exportación*, como para la *importación*, además de otros muchos que son conocidos por haber tenido antes que suministrarlos á casas nacionales y extranjeras.

Nada más nos queda que consignar y solo encañeremos eficazmente á nuestros ilustrados lectores que recuerden bien el "*Centro de traducciones*" de Barcelona, *Mendizabal, 22*, y no dudamos que sus valiosos servicios deben beneficiar á todo comerciante, industrial y particular que le sea necesario *adquirir datos de cualquier punto del globo con la mayor prontitud*, y más aún, que su Director, para inspirar más confianza á todo el comercio nacional, permitirá que se le abonen los derechos correspondientes una vez prestado el servicio.

Ciudad tan importante por su vida mercantil, terrestre y marítima, como Barcelona, necesitaba un *Centro* de esta índole que se encargara de la traducción de documentos públicos y privados tales como: *cartas comerciales, guías, patentes, manifiestos, poderes, pólizas, prospectos, circulares, catálogos, Revistas, periódicos, etc., etc.*, y en especial de las *obras científicas ó literarias* para la cual contamos con un personal competente y distinguido, así para la traducción, como para la corrección de estilo y pureza del lenguaje.

Para ilustrar más á nuestros dignos lectores, enviaremos á quien solicite por orden alfabético los variados é importantes ramos de que tratan *muchas obras técnicas de gran estimación y revistas inglesas, alemanas, francesas, italianas, rusas, etc., etc.*

IMPORTANTÍSIMO PARA EL PÚBLICO

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, permaneciendo solamente los días 28 y 29 del corriente Septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulator que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados; coches y sillones de toda clase para inválidos.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 28 y 29 en la Fonda del Vapor, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos dos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona.—Unión, 13.

FERRO = QUINA
BISLERI

¿Quereis la salud??



El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

EL FERRO-QUINA BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositorio exclusivo en España

ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1.

BARCELONA

OJO

La Droguería y ferretería

La Catalana

DE FRANCISCO CASTELLET

por derribo del edificio ha traspasado su establecimiento á la PLAZA DE PALOU Y COLL antes PLAZA ACEITE, números 2 y 3.

NO EQUIVOCARSE

Banch de s' Oli

COQUELUCHE, CATARRO TOS FERINA y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta.

José Segura.—Especialidad en rosarios plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.—San Nicolás, 8, Palma.

Judiciales

Audiencia

Señalamientos

Mañana á las diez y media tendrá lugar ante la Sala de lo civil de esta Excm. Audiencia, la vista de los autos, juicio declarativo de mayor cuantía seguidos entre D.^a Antonia Perelló y Amer y D. Jacinto Tortella y Rubio sobre declaración de propiedad, los cuales fueron remitidos en grado de apelación interpuesta por el Sr. Tortella de la sentencia que dictó el Juez de primera instancia de esta ciudad.

Defenderán respectivamente á las partes los letrados D. Antonio Rosselló y Cazador y D. Jerónimo Pou.

Gaceta local

Las veladas del Borne

La Banda Municipal tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas comprendidas en el siguiente

Programa

- 1.^a «Trabajos ecuestres» Pasodoble Roig.
- 2.^a «Magdalena» Mazurka de salón, Cabrist.
- 3.^a «Garín» Sardana, Bretón.
- 4.^a «Danse Negre» Greech.
- 5.^a «La muerte de Agripina» Pasodoble, Valverde.

Sesiones

Nuestra Excm. Diputación Provincial inaugurará el día 1.^o del próximo octubre, las sesiones que debe celebrar durante el segundo periodo semestral.

wn procesamiento y una denuncia

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el autor del escrito «Huelgas y coacciones» que publicó *La Última Hora*.

Nuestro estimado y cariñoso colega *La Unión Republicana* ha sido objeto de una nueva denuncia por reproducir sueltos de otros periódicos que se han interpretado como injuriosos á la fuerza armada.

Lamentamos el percance, si bien creemos que la cosa no llegará á mayores.

Es torrent d' es jucus

La Junta provincial de Sanidad que tanto se desvive porque no nos entre aquí una rata con microbios de la peste, debe ignorar, y lo mismo Su Excelencia el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, á pesar de su sueldo que ha días publicamos, que este torrent está apestado y siendo un peligro para la salud pública.

Como medida sanitaria, ahora que están en moda las inspecciones, porque les llegó su temporada, ¿no se podría hacer algo, tomar una medida que de una vez terminara con el estancamiento de las aguas en aquel sitio exterminando así un *perenne foco de infección*?

Destinos municipales

Ayer decíamos que don Pedro J. Pastor formaba el número seis ó siete de los aspirantes á la mísera plaza de escribiente de la Secretaría del Ayuntamiento. El sentido de la instancia presentada por este señor es muy otro: solicita, no la plaza vacante ahora, sino la que quede vacante después del escalafón.

Pero por no rebajar el número de aspirantes se nos dice que ayer tarde se presentó otro aspirante; don Adolfo Sagristá.

Bien encabezamos. Suma y sigue.

Comercial

La extracción y exportación al extranjero de nuestra almendra es cada día mayor. Los vapores que van á Marsella se llevan en todas sus expediciones importante número de sacos. Y no solo es Marsella el mercado receptor ó transmisor, también por otros conductos va á su destino tan rico producto.

Ayer mismo el vapor *Cataluña* embarcó una partida de 600 sacos almendra, que, en Valencia, serán trasbordados para Londres. El coste de esta mercancía está calculado en unas 130.000 pesetas.

Ninguna persona se cura de una enfermedad mientras su sangre está cargada con materias impuras. Las píldoras de Vida del Dr. Ross, son los granos purificadores de la sangre.

Curan la *influenza*, la bilis, estreñimiento, dolores de cabeza, calenturas y todos los desarreglos del estómago, hígado, los intestinos y la sangre, todo esto por un precio sumamente reducido.

Nuestra propiedad intelectual en Méjico.

La *Gaceta* del lunes publicó el convenio de propiedad científica literaria y artística celebrada entre España y la república de Méjico, y que, ratificado

el 12 del corriente, ha de durar cinco años.

En él se consigna que los autores, traductores y editores de obras científicas, literarias ó artísticas de cualquiera de las dos naciones gozará en la otra de los mismos derechos y garantías que las leyes respectivas hayan otorgado y en lo porvenir otorguen á los nacionales.

Se prohíbe en ambos países la impresión, reproducción, publicación ó instrumentación de obras musicales, arreglos, de cualquiera clase que sean, venta ó exposición de obras literarias, científicas ó artísticas, hechas sin el consentimiento del autor, español ó mejicano, que se haya reservado sus derechos de propiedad, ya sea que las reproducciones no autorizadas provengan de uno de los dos países contratantes ó de cualquiera otro extranjero. Se permite, sin embargo, la reproducción de artículos ó ilustraciones de periódicos, así como de fragmentos de obras literarias, siempre que se cite su procedencia, es decir, el nombre del autor ó el de la obra de que se haya tomado.

Con objeto de evitar dudas y dificultades sobre los derechos de representación que deban cobrar, en el país que no sea el de origen, los autores de obras dramáticas, líricas ó lírico-dramáticas, se fija de común acuerdo la tarifa siguiente, sobre el total producto de la función:

Por las obras en un acto, el 2 por 100; por las obras en dos actos, el 3 por 100; por las obras en tres ó más actos, el 4 por 100.

En las obras líricas dramáticas, estos derechos se dividirán por mitad entre el autor de la música y el del libro.

En las obras puramente musicales, estos derechos se reducirán á la mitad.

En el Instituto

Ayer hubo exámenes de Ética y Psicología, Lógica y Ética (plan antiguo) y Algebra y Trigonometría.

En los de Ética se dieron 4 sobresalientes, 3 notables 13 aprobados y 1 suspenso.

En Psicología, Lógica y Ética, uno aprobado y 3 suspensos.

Y en Algebra y Trigonometría ocho aprobados y 5 suspensos.

—Mañana tendrán lugar exámenes de Historia Universal y Agricultura, del Bachillerato y de los estudios de Comercio, Historia de España y Universal, Teneduría de Libros y Práctica Mercantil y Elementos de Derecho Mercantil y Economía Política.

—Hoy se han examinado los alumnos de Náutica, de Aritmética y Algebra, Trigonometría esférica y Pilotaje y Maniobra.

La huelga de obreros herreros

Anoche se reunieron los maestros herreros acordando acceder á la petición de los obreros siempre que lo impongan la generalidad de los patronos.

Solamente continúan los trabajos las fundiciones Mallorquina, Maneu, Self, talleres de la Compañía de Ferrocarriles y algunos talleres de cerrajería.

El vapor de Ibiza

A las doce y media el vigía de Porto-Pi ha señalado la presencia del vapor *Lulio* en nuestras aguas, procedente de Ibiza.

Continuará dicho vapor á las seis de la tarde su viaje á Barcelona.

Cinematógrafo balear

Esta noche habrá función variada. Expléndido y magnífico programa, que atraerá mucha gente.

Santón y Dalila.

Un camarero de café irascible (estreno.)

La merienda interrumpida (estreno.)

Corrida de toros (estreno.)

Y otras notables y aplaudidas películas.

Capitan mercante

Se ha recibido en esta Comandancia de marina el nombramiento de Capitan de primero clase á favor de don Juan Sabater Ripoll.

Plácemes.

Sepelio

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Jaime Clar Barceló (a) *Moreno*, que habia fallecido durante la madrugada.

Numeroso fué el acompañamiento.

Aguas medicinales

D. Miguel Bestard ha sido nombrado representante en Baleares, del propietario del manantial recientemente descubierto en Villajuija, cuyas aguas según los análisis químicos practicados, contienen excelentes medicamentos en especial para las enfermedades del estómago, orina y pecho, según experimentos llevados á cabo por distinguidos facultativos.

Torettes

El domingo próximo se celebrará en nuestro Circo Taurino una becerrada de torettes de *Son Sant Martí* por una cuadrilla de niños negros auténticos, que llegará en el correo del sábado.

Día de gala

Ondeá hoy en los edificios públicos el pabellón nacional, por ser los días de la Princesa de Asturias.

La tropa viste el uniforme de gala.

Las baterías de San Pedro esta madrugada y al mediodía han hecho las salvas de reglamento.

La Lotería

En el último sorteo verificado en Madrid han resultado premiados los siguientes números despachados en esta capital:

Con 600 pesetas

7904, 8730, 6629, 6639, 6682, 9975, 13.916, 30.946, 25.032, 30.967, 14.089, 16.943, 25.933, 16.698, 25.821, 25.822, 14.231, 26.013, 16.643, 17.057, y 21.987, 16.957, 4.838, 28.726.

Obreros pensionados en el extranjero

La *Gaceta* de hoy, según leemos en la prensa de Barcelona publicará una disposición creando 100 plazas de obreros pensionados por el Estado para ir al extranjero á ampliar sus conocimientos.

Cobrarán los obreros 150 francos mensuales y su instrucción durará dos años.

Los pensionados irán acompañados de dos ingenieros.

Se concederán premios de 1.000 pesetas á los aventajados.

Pueden solicitar plaza los mayores de 18 y menores los de 40 años, que sean obreros.

Estos pueden solicitar, antes de 20 Octubre, plazas por conducto de los gobernadores ó bien directamente al Ministerio de Agricultura y Obras públicas.

Para los que estudian Medicina

La *Gaceta* ha publicado tres reales órdenes del ministerio de Instrucción pública. Por una se concede á los alumnos de Medicina el derecho á examinarse del alemán en cualquiera de los dos primeros cursos de la carrera á fin de aligerar el preparatorio, bastante recargado de trabajo. Por la segunda, se pone fin á las incompatibilidades dentro de un mismo curso, pues no es lógico permitir estudiar simultáneamente asignaturas que para el efecto del exámen resultan incompatibles. Y por la otra real orden se abre durante un mes un informe técnico para ver la conveniencia de dar juntamente (dividiéndolas en los cursos necesarios) las enseñanzas de la Patología quirúrgica y sus clínicas respectivas, pues resultará más ventajoso para la enseñanza el estudio teórico y práctico á la vez que no el teórico (patologías) en uno y el práctico (clínicas) en otros cursos, como se hace hoy.

Fuero de cañon

Mañana tendrá lugar la entrega provisional, á la Comandancia de Artillería de esta plaza, de las baterías montadas en Cabo Enderrocot.

Las piezas emplazadas en dicho fuerte consisten en 4 C. H. E. 15 cm. Cc. y 4 O. H. S. 24 cm. cc.

Una vez hecha la entrega, se efectuarán los disparos de prueba, que previene el reglamento, para los servicios de Artillería é Ingenieros.

No más padecimientos

Curarán infaliblemente de las dolencias del estómago, pecho y orina, los que sean constantes en el uso de las aguas bicarbonatadas sódico-líticas, variedad clorurada sódicas, del manantial de Villajuija, recomendadas por notabilidades médicas. 15 pesetas caja de 25 botellas. Representante M. Bestard Plaza de la Cuartera 2. Venta y depósitos Centro Farmacéutico, Juan Valenzuela y demás farmacias.

Colegio de Inca

Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino de 1.^o y 2.^o Enseñanza y Bellas Artes.

Visto el gran desarrollo que hoy día ha tomado el comercio, hemos creído muy conveniente, establecer en este Colegio, los estudios indispensables para la carrera completa de Comercio, cuyo programa á continuación se expresa.

1.^o año.—Francés; Aritmética mercantil; Teneduría de libros por partida doble; Geografía general y Gramática Castellana.

2.^o año.—Francés; Inglés; Cálculos mercantiles y teneduría de libros por partida doble, aplicada á sociedades mercantiles; Geografía Comercial; Historia de España y Algebra.

3.^o año.—Francés é Inglés; Aplicación del Algebra á Cálculos de Banco, rentas vitalicias, anualidades etc.; Legislación mercantil; Química aplicada á la industria; Cartas Circulares en Castellano, Francés é Inglés.

4.^o año.—Curso Suplementario; Repaso de todo el programa y nociones de Alemán.

NOTA.—Los Estudios de idiomas, corren á cargo de un profesor francés, con títulos académicos franceses.

Telegramas

(Recibidos después de cerrada nuestra edición).

La oleada política

La descomposición conservadora.—Opiniones é interpretaciones varias dentro el partido.—La muerte de la Unión conservadora.

Madrid 23-8'30

» 8'35

El anuncio de la retirada del señor Silvela ha exteriorizado dentro la unión conservadora las discordancias reinantes entre sus componentes y las malquerencias de sus hombres.

Entienden los silvelistas, los afectos incondicionales de Silvela, que la resolución del jefe implica la disolución del partido, y así lo entienden ellos, á pesar del significado que se dé á la retirada.

La enemistad es general contra Villaverde, quien no se considera ya seguro en el Gobierno desde el momento que se abran las Cámaras, pues difícilmente se contendrá la mayoría.

Los villaverdistas censuran á Silvela, acusándole de que significa una venganza el acto de anunciar su retirada precisamente en las vísperas de abrirse el Parlamento.

Los datistas prometen dar á Villaverde muchos disgustos en las Cámaras.

Los amigos de Maura, que suman en el Congreso una cincuenta, solo niegan rotundamente el propósito atribuido de que quiera retirarse de la política, á imitación de Silvela. En cuanto á su actitud enfrente del Gobierno, esperan órdenes de Maura.

Todos son síntomas de descomposición del partido.

Ecos catalanes

El gobernador.—Maniobras en Conanglèll.—Los anarquistas.

Madrid 23-8'30

Desde Barcelona comunican que anoche en el tren espreso salió el señor Gonzalez Rothvos, gobernador de la Provincia, para esta Corte, llamado por el Gobierno.

El viernes comenzaron en la parte de Conanglèll, maniobras militares, que se continúan con regularidad, por las tropas de aquel distrito.

Los libertarios se muestran decididos á celebrar en el extranjero el mitin que aquí no les dejan celebrar las autoridades para protestar de los recientes sucesos de Alcalá del Valle.

El Casino Militar

Madrid 23-8'30

El Capitan general después de conferenciar con el vicepresidente del Casino Militar accedió á que se celebrase junta general extraordinaria de socios para que admita la dimisión de la actual Junta Directiva y nombre en su lugar otra nueva que rija esta asociación, y confeccione y apruebe un nuevo Reglamento. Así se considera solucionado el conflicto que aquella Junta habia creado.

(Servicio del día)

La coalición monárquica.—La buena gestión del Gobierno.—El orden público

Madrid 23-20'40

El señor ministro de la Gobernación ha declarado que en las grandes capitales han llegado á una inteligencia los elementos monárquicos, constituyendo una coalición que se presente para la lucha electoral venidera frente á la coalición ó liga republicana. En Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y otras la lucha entre monárquicos y republicanos será muy empeñada.

Ha elogiado y cómo no! el señor Garcia Alix, la buena gestión ministerial.

Ha asegurado que el orden es completo en toda la Península y que en Cataluña el aspecto que presenta la cuestión social es muy favorable. En la actualidad solo hay en Barcelona una huelga, cosa que hace muchos años no se habia visto, pues las huelgas son endémicas en aquella capital.

El aspecto político

Villaverde lo dirá al Rey.—La disolución de las Cortes.—Maura por Romero.—Los mauristas apoyarán al Gobierno

Madrid 23-22'15

Dicese que en el viaje que próximamente emprenderá el señor Presidente del Consejo de Ministros á San Sebastian manifestará á S. M. los quebrantos inferidos á la situación por la retirada del señor Silvela, y sus temores de que la mayoría no le secunde.

Ante este aspecto, si ganase las elecciones municipales, cosa que tiene casi por seguro, precisará entonces que para allanar dificultades en el Parlamento y poder gobernar sin obstáculos, precisa tener en su poder el decreto de disolución del mismo.

Hoy, por fin, se han recibido cartas de Maura, por las que puede deducirse que por el pensamiento de este no ha pasado la idea de retirarse de la política. Recomienda á sus amigos que apoyen y voten decididamente la candidatura del Sr. Romero Robledo para la Presidencia del Congreso, y les incita á que presten su concurso á la actual situación para que no se les culpe de haber contribuido al fracaso, si fracasare.

El regreso de la Reina

Honores en París.—Satisfacción de la Reina.—Comentarios.

Madrid 23-22'10

» 2'15

Desde París dan cuenta de los agasajos de que han sido objeto la Reina Madre y la Infanta á su salida de aquella capital para España, pues la Reina desea pasar la festividad de mañana al lado de su hija la Princesa de Asturias.

Dicen los telegramas que la despedida ha superado á la recepción que se le hizo al dirigirse á Viena.

Formaba en el andén, tributándole los honores á su elevada gerarquía, un piquete de la guardia republicana.

La estación estaba adornada con tapices.

El ministro de negocios extranjeros, Mr. Delcassé, conversó largamente con la augusta señora, acompañándola del brazo hasta el estribo del coche, despidiéndola afectuosísimamente en nombre del Presidente y del Gobierno.

En el andén estaban numerosas representaciones del mundo oficial, diplomático, banca, aristocracia, colonia española y nuestra embajada.

Todos estos obsequios son muy comentados en París, pues la Reina pasaba por aquella capital de riguroso incógnito. En especial se comenta lo tributara honores la guardia republicana, lo cual es excepcional.

La Reina regresa satisfactísima de las atenciones que le han guardado en Viena los soberanos que en ella estuvieron durante su estancia: Guillermo de Alemania, Francisco José, y los reyes de Inglaterra y de Bélgica.

La Palmesana

Fábricas de herinas, almacenes, maderas, máquina de aserrar, taller de carpintería y herrería de

Juan Pieras Carbonell

Santa Catalina, Palma de Mallorca

Teléfono Fábrica, número 17.

Id. Despacho, Palma, número 125.

Últimas noticias

Sesión municipal

Bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas, ha celebrado nuestro Excmo. Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda convocatoria hoy á las doce y veinte minutos.

Han asistido los concejales señores Rosselló y Cazador, Cuschieri, Pomar, Martorell, Bestard, Castañer, Ferrer, Martí, García Orell, Mateu, Roca, Muntaner (D. T.), Montaner (D. J.), Quijada y Canet.

Se leen y aprueban el acta anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Se pasa á discutir los asuntos que quedaron sobre la mesa, la pasada sesión.

Se ponen á discusión las instancias presentadas por varios vecinos de los suburbios pidiendo sean arreglados los cauces de los diferentes torrentes á fin de evitar las continuas inundaciones que cuando caen aguaceros se registran.

Las apoyan los señores Alcalde, Castañer, Roca, Rosselló y Cazador y García Orell, éste propone que la Alcaldía dicte un bando en el cual se prohíba la construcción de ninguna obra en los cauces, sin el permiso del Ayuntamiento, ni que estos sean cegados con escombros, cuya proposición es aprobada por unanimidad.

Se discute el asunto del nombramiento de la vacante de escribiente por fallecimiento de D. Pedro Bosch.

El señor García Orell pide la unificación de los escalafones de todos los empleados en las oficinas municipales.

El señor Pomar propone la supresión de la plaza vacante pues tiene entendido que no es de mucha necesidad la provisión de dicha plaza.

El señor Roca se adhiere á la proposición del señor Pomar.

El señor Ferrer pide se lea el acta de la penúltima sesión en lo referente al nombramiento de D. Luis Villalonga para el cargo de auxiliar de viabilidad, y en medio de la mayor expectación se lamenta de que hace quince días nadie se acordó de suprimir ninguna plaza y ahora los señores Pomar y Roca que en aquella fecha asintieron á la provisión de dicha plaza y ahora claman para que no se haga el nombramiento, y pide que se deje á libre elección del Ayuntamiento dicha provisión.

El señor Pomar dice que se trata de un caso de siete aspirantes, uno de cada fracción política que acude al Consistorio.

Se pasa á votación si debe correrse el escalafón acordándose que si por 13 contra uno.

Orden del día

1. Real Orden de 15 septiembre sobre abono de dietas á los vocales obreros de la Junta Local de Reformas sociales é inclusión, al efecto, de la oportuna partida en el próximo presupuesto cargándose su pago, interinamente en el capítulo de imprevistos.

2. Proposición del concejal Sr. Roca respecto á retribuir los trabajos extraordinarios de los escribientes del Ayuntamiento, prestados con motivo del cuestionario sobre talleres para efectos de Reformas sociales.

3. Proposición del mismo Sr. Roca á fin de adquirir impermeables para los guardias nocturnos, calculados en 1900 pesetas aproximadamente.

4. Dictamen de la Comisión de Policía informando la proposición de los concejales D. Pedro Canet y D. Miguel Bibiloni sobre armamento de la guardia municipal.

5. Traspaso de una sepultura.

6. Dictamen de la Comisión de Cementerios proponiendo una prórroga para terminación de ciertas obras en el Cementerio.

7. Dictamen de la Comisión de Sanidad informando de nuevo el asunto del médico Sr. Villalonga referente al pago de honorarios.

8. Varios permisos para obras en el Ensanche.

9. Id. id. para particulares.

10. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la construcción de 12 mingitorios por medio de subasta.

11. Otro para que las sociedades de Gas y Electricidad se sujeten á varias condiciones en la renovación de empedrados.

12. Otro id. respecto á la monda y reparación de la alcantarilla de la calle de la Paz.

13. Presupuesto especial del Ensanche para 1904.

14. Oficio del abogado del Estado sobre disconformidad en el evaluo de los terrenos de las murallas á efectos del pago de derechos reales y transmisión de bienes para que el Ayuntamiento en el plazo de ocho días manifieste si acepta el mayor valor señalado y en caso contrario proceder á lo prevenido en la instrucción.

15. Oficio del ingeniero Agrónomo D. Francisco Satorras manifestando no poder aceptar el cargo de formar parte de la Comisión que ha de entender en la replantación del arbolado de la Rambla.

Se entra del asunto número 1 de la orden del día.

Es aprobada por unanimidad la proposición número 3.

Se pone á discusión la proposición número 2 hecha por el señor Roca interviniendo los señores Martí y Alcalde, retirándose el mencionado señor.

Se entra del oficio número 15.

Se concede el traspaso de una sepultura número 5.

Se aprueba el dictamen número 6.

Es desechado el dictamen n.º 7, acordándose que no se pague.

Se conceden varios permisos para efectuar obras en el Ensanche y casas particulares (números 8 y 9)

Se aprueba los dictámenes números 10, 11, 12.

Es aprobado el presupuesto especial del Ensanche para 1904 (n.º 13).

Se entra del oficio n.º 14.

Ruegos y preguntas

El señor Martí propone que el Ayuntamiento dirija un saludo de cortesía al Almirante de la escuadra inglesa surta en Pollensa pues se trata de una nación amiga que oos ayudó para labrar nuestra independencia.

El señor Pomar se opone á la última parte de la proposición del señor Martí pues dice que Inglaterra con la capa de amiga ha sido la causa de los desastres de España.

Añade que se encuentran en Palma varios señores de París, con objeto de organizar una Exposición Universal en Palma é invita al Alcalde para que reuna la comisión de Ferias y Fiestas, recientemente nombrada para estudiar el asunto.

Y se levanta la sesión.

Militares

Destinos.—Ha sido destinado á la compañía de Zapadores de Baleares, el primer teniente de Ingenieros don José Cabellos y Diaz de la Guardia.

Copias de filiación.—El Jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, interesa la remisión de copia de la segunda subdivisión de la filiación del cabo Miguel Sastre Garau, perteneciente al Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Más Gacetillas

Carifa

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Eugenia se halla de manifiesto, por el término de diez días, á efectos de reclamación, la tarifa de arbitrios sobre los artículos no comprendidos en la general del impuesto de consumos, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal ordinario, formado para el ejercicio de 1904.

Tiro al blanco

El próximo lunes 28 del corriente dará principio en las baterías del Cabo Enderroc, ejercicios de tiro al blanco con piezas de artillería, empezando á las diez de la mañana.

El fuego lo iniciará la batería de la Torre d' en Pau, izándose en los fuer-

tes que hayan de hacer fuego, el pabellón nacional, con dos horas de anticipación.

Otra multa

Por el señor Gobernador civil de la provincia, ha sido nuevamente multada con 500 pesetas, la dueña de la casa número 69 de la calle de Bosch, Antonia Fiol Nadal, conocida por la Carbonera, la cual tenia en su casa á una muchacha de 14 años de edad.

La indicada dueña es reincidente en esta falta.

Hurto

La guardia civil del puesto de Felanitx da cuenta de haber sorprendido á un vecino de aquella ciudad que había hurtado un saco de algarrobas, habiéndolo puesto á disposición del Sr. Juez municipal para los efectos de justicia.

Fallecimiento

Esta madrugada ha fallecido en Santa María D.ª Francisca Terrasa, esposa del Notario de aquella villa don Matias Mascaró.

A la familia de la finada transmitimos la expresión de nuestro pésame.

Registro civil

Nacimientos.—Día 22: Tres; un varón y dos hembras.

Defunciones.—Día 19. Antonia Mateu Rosselló, soltera, 36 años, Olivera, 5, de cancer.

Facultad de Derecho

Lecciones de repaso de las asignaturas que forman el cuadro de esta Facultad, á cargo del Abogado D. Luis Canals y el Licenciado en Filosofía y Letras D. Gabriel Alomar.

Informes: Puigdorfil 3, de 10 á 12 mañana.

Últimos telegramas

La Llegada de la Reina

Madrid 24-8-30

Telegrafian de San Sebastián: El Rey y los príncipes fueron á esperar á Irún por la tarde á su Madre y hermana.

A las once de la noche llegó el tren real conduciendo á los Reyes, Príncipes é Infanta.

El recibimiento que se les hizo fué cariñoso.

Desde la estación hasta el Palacio de Miramar un gentío inmenso vitoreaba á los Reyes agitando los pañuelos y disparando cohetes.

Arreglo del presupuesto de la Iglesia.-Comisiones eclesiástica y civil.

Madrid 24-8-30

Se asegura que la comisión que se ha de nombrar para la reforma de las Diócesis y de la reducción de gastos por las obligaciones eclesiásticas que gravan nuestros presupuestos, será presidida por el Primado de España, Cardenal Sancho.

Por parte del Vaticano serán nombrados el arzobispo que fué de Manila, P. Nozalada, y el obispo de Salamanca P. Cámara.

Por el gobierno español se dice serán designados los señores Montero Ríos y González Besada.

Del extranjero

La crisis inglesa.—El estado de Servia.—La guerra en los Balcanes

Madrid 24-8-30

Sigue sin resolver la crisis ministerial suscitada por la dimisión de Chamberlain.

La opinión dominante es que esta se resolverá en sentido favorable á los proteccionistas y ante este anuncio unos 30 diputados de la mayoría amenazan con pasarse á las oposiciones.

Continúa acentuándose el descontento en el ejército servio contra el rey Pedro.

La insurrección aumenta en la Macedonia y Andrinópolis. Té-mese estalle la guerra con Bulgaria.

Agencia Funeraria

—(DE)—

Pedro F. Llabrés

TALLER DE ATAUTES
calle de Lull, núm. 12

Esta agencia, la más antigua de Palma, cuenta con un completo personal para todo lo referente á una defunción, tanto para vestir al cadáver como enlutar el cuarto y demas trabajos inherentes, en el sentido caso de perder á algún ser querido.

Prontitud y economía.

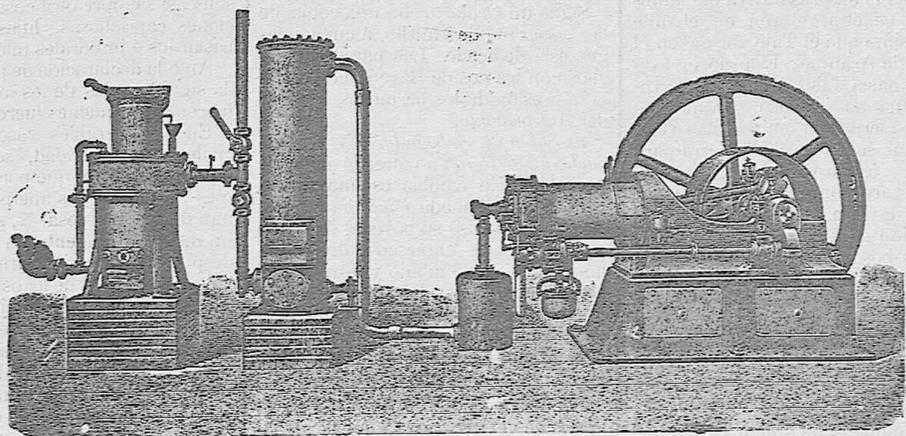
Imprenta de F. Guasp, Morey, 6

Gasmotorem Fabrik=Deutz

Pedro ferra, Ingeniero, Barcelona

Para toda clase de informes dirigirse en Mallorca Tous hermanos, Bosch 22, Palma. Unicos motores y fábrica de Gas pobre.

LEGITIMOS OTTO



Motores de gas combinados con fábrica de Gas pobre del nuevo sistema por aspiración. Más de 100 instalaciones funcionando en España (en Mallorca 5). La fuerza motriz mas económica de la actualidad.

Viajes á Marsella y Cette

Bastiais

El rápido vapor

Saldrá para Argel el miércoles 23 de este mes y para Marsella el sábado 26 de idem.

FLETES PARA MARSELLA

Almendrón: Ptas. 1'15 saco de 100 á 125 kilos.

Higos en cajas: Id. 10, tonelada.

Agencia: Benito Pomar, Monjas 14.

Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA



Nuevo sistema de dentaduras para facilitar la pronunciación y masificación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Precios económicos.

Paseo del Borne

Entrada: PELAIRES, 102



Marca Registrada

La Balear

J. Garau Vidal

1 - Pelaires - 1

(Esquina S. Nicolás)

Calzados de lujo y económicos

Gran Especialidad en la medida
PIÉS DEFECTUOSOS, DELICADOS, ETC.

Novedades y NUEVOS MODELOS continuamente

CREMAS, Betunes y Tintas, para lustrar, conservar y dar color al Calzado, dándoles apariencia de nuevo, Marca "EAGLE"

Los únicos que no perjudican el Cuero.—Los únicos que no alteran el color.—Los únicos que no manchan los vestidos.—Los únicos que producen un brillo espléndido.—Los únicos que deben emplear las personas elegantes.—Los únicos que resultan BARATO.

Marca "AEGLE," (el Águila)

— TACONES DE GOMA —

NOVEDAD. — Son de necesidad á las personas de temperamento nervioso y los recomiendan los más célebres médicos.

Economía de fuerza muscular.—Comodidad en el andar

RELOJERIA KRUG.—Unica alemana en Mallorca. Espléndido surtido en relojes, y rapidez en composuras. Gran economía. Colón, 40 y 44.

Ninguna TOS resiste 24 horas á los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo.—Venta en todas las farmacias.